

	<p><b>CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DE LA CESION DE ESPACIOS MUNICIPALES PARA FOMENTO DE LA CREACIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE GETXO.</b></p> <p><b>GETXO ITSAS HUB.</b></p>
--	---

## ANEXO 5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Nombre-Apellidos:	DNI:
En representación de: Razón social de la empresa o entidad:	NIF/CIF:

Proyecto:
-----------

### REALIZA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE (poner X):

- Conocer y aceptar las bases de la convocatoria correspondiente a la Convocatoria de adjudicación de la cesión de espacios municipales para fomento de la creación, diversificación y consolidación de empresas en el municipio de Getxo. GETXO ITSAS HUB.
- El solicitante no ha sido condenado mediante sentencia firme por delitos de asociación ilícita, corrupción en transacciones económicas internacionales, tráfico de influencias, cohecho, fraudes y exacciones ilegales, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores, malversación y receptación y conductas afines, delitos relativos a la protección del medio ambiente, o a pena de inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, industria o comercio. La exclusión alcanza a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas, o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.
- El solicitante no ha sido sancionado con carácter firme por infracción grave en materia de disciplina de mercado, en materia profesional o en materia de integración laboral y de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o por infracción muy grave en materia social, incluidas las infracciones en materia de prevención de riesgos laborales o por infracción muy grave en materia medioambiental.
- El solicitante no ha solicitado la declaración de concurso voluntario, no ha sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia de un convenio, está sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- Que además de la presente solicitud, **NO** ha sido objeto de cesión de un espacio de trabajo por el mismo concepto y finalidad otorgada por administraciones o entidades públicas de Bizkaia.



**CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DE LA CESION DE ESPACIOS MUNICIPALES PARA FOMENTO DE LA CREACIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE GETXO.**

**GETXO ITSAS HUB.**

- Asimismo, se compromete a informar por escrito a este organismo de las solicitudes de cesión que pueda realizar ante otros organismos públicos o privados para esta misma finalidad.
- Las actividades del proyecto empresarial no contravienen los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.

**Para personas jurídicas o comunidades de bienes o sociedades civiles sin personalidad jurídica o empresas individuales:**

- La actividad empresarial tiene domicilio social y/o fiscal en el municipio de Getxo.
- La actividad empresarial tiene su centro de trabajo o desarrolla su actividad en el municipio de Getxo.
- La actividad empresarial con domicilio social y/o fiscal fuera del municipio de Getxo, cuyo proyecto de desarrollo empresarial implique su ubicación en el municipio de Getxo.

**Para los proyectos empresariales presentados por personas físicas (no dadas de alta),**

- Más del 50% del equipo presentado para llevar el proyecto son personas empadronadas en Getxo
- La actividad económica y el domicilio social y/o fiscal tiene previsto establecerse en el municipio.

Y para que conste donde proceda, lo firma

En Getxo a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_

**Firma del representante legal y sello de la empresa o entidad (en su caso)**